

CONVOCATORIA PÚBLICA 18 DE 2018

COMPRA DE SENSOR DE TORQUE, DESTILADOR DE AGUA Y ELECTRODOS

ADENDA 1

ACLARACIÓN DE DUDAS

La Universidad Tecnológica de Pereira, se permite aclarar los siguientes puntos:

- 1- Se adjudicará a quien cumpliendo todas las evaluaciones (Técnica y Jurídica) presente la mejor oferta económica por ítem completo.
- 2- Se modifica el numeral 2.1.1.1 **Certificado de Existencia y Representación Legal** así:

Adjuntar en los Documentos Legales - Certificado de la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la presente Convocatoria.
- 3- Se modifica en el cronograma la Fecha de Publicación de la Adjudicación para el día 12 de marzo de 2018.
- 4- Se modifica el LUGAR DE ENTREGA DE LA PROPUESTA.

El sobre que contiene la propuesta, debe llevar la siguiente información:

Señores
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Cra. 27 No 10-02 Barrio Álamos
DIVISIÓN FINANCIERA
COMPRA DE BIENES Y SUMINISTROS
Edificio 1 Bloque A Piso 1
Nombre del proponente: XXXX
Domicilio y teléfono: XXXXXXXX
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 18 DE 2018 "COMPRA DE SENSOR DE TORQUE, DESTILADOR DE AGUA Y ELECTRODOS".

IMPORTANTE

Para recordar:

- Se recomienda a los participantes, ser muy cuidadosos con la presentación de todos los documentos exigidos y demás condiciones del documento de condiciones.

- Deben ser puntuales con el cronograma propuesto.
- Se recomienda leer detenidamente el contenido total del Pliego de Condiciones, así como el contenido de la presente **ADENDA**.
- Para efectos de presentar la oferta, se requiere: consultar todas las respuestas de la Adenda, la oferta económica debe presentarse en el **Anexo**.
- Se recomienda, además, consultar permanentemente la página web de la Universidad www.utp.edu.co , hasta el día del Cierre de la Invitación a efecto de verificar cualquier información o modificación adicional.